

EXTERNO

Índice AI: EUR 44/14/97/s
3 de marzo de 1997

Más información (actualización núm. 1) sobre EXTRA 27/97 (EUR 44/13/97/s, del 27 de febrero de 1997) - Temor de tortura y nueva preocupación: Tortura

TURQUÍA:

Cuma Meral, recluso con el nombre de Hasan Hasgül
Hasan Ozan, recluso con el nombre de Ali Berko_lu
Erdo_an Ber, recluso con el nombre de Kamber Göl
Ar_f Celebi
Süleyman Yeter
Mükkade_ Çelik (mujer)
Zabit Itemur
Birsen Kaya (mujer)
Necati Abay
Abidin Ezgin
Ismail Ezgin
Sedat_eno_lu
Enver Akça
Ay_e Y_lmaz (mujer) [advertan nombre correcto]
Deniz Y_lmaz, hijo de Ay_e Y_lmaz [advertan nombre correcto]
Erdo_an Y_lmaz, esposo de Ay_e Y_lmaz [advertan nombre correcto]
Mustafa Öztürk
Sultan Seçik (mujer)
Asiye Zeybek (mujer)
Gönül Karagöz (mujer)
Bayram Namaz

Durante una conferencia de prensa celebrada el 1 de marzo de 1997, Rahime Henden informó de que el 27 de febrero la llevaron al Departamento Antiterrorista de la Comisaría Central de Estambul [en vez de a su esposo, al que buscaban por una causa diferente a la de las personas citadas en el encabezamiento. La liberaron al detener a su esposo]. Según declaró, en el Departamento Antiterrorista presenció la tortura que le infligieron a Sultan Seçik, Birsen Kaya y Ay_e Y_lmaz, como consecuencia de la cual Sultan Seçik y Ay_e Y_lmaz no podían mover los brazos. También declaró que al esposo de Ay_e Y_lmaz, Erdo_an Y_lmaz, le torturaron gravemente y le rompieron algunas costillas.

Estas personas son algunos de los 26 detenidos en Estambul el 22 de febrero de 1997 y cuya reclusión hasta el 7 de marzo sin comparecer ante un juez fue autorizada por el fiscal público.

ACCIONES RECOMENDADAS: Envíen telegramas, fax, télex, cartas urgentes y por vía aérea, en inglés o en el propio idioma del remitente:

-expresando grave preocupación por las declaraciones realizadas por Rahime Henden el 1 de marzo indicando que Sultan Seçik, Birsen Kaya, Ay_e Y_lmaz y su esposo Erdo_an Y_lmaz fueron torturados en el Departamento Antiterrorista de la Comisaría Central de Estambul después de su detención el 22 de febrero de 1997;

-instando a que se lleve a cabo inmediatamente una investigación exhaustiva e imparcial sobre estas denuncias de tortura y a que los responsables queden a disposición judicial;

-solicitando que Sultan Seçik, Ay_e Y_lmas y su esposo Erdo_an Y_lmaz reciban todo el tratamiento médico que precisen;

-instando a que se proteja de la tortura y los malos tratos a los 26 detenidos y a que comparezcan sin dilación ante un juez para que les formulen cargos o les pongan en libertad.

LLAMAMIENTOS A:

1. Fiscal jefe del Tribunal de Seguridad de Estado de Estambul

Mr Erdal Güven

DGM Ba_savc_s_

Devlet Güvenlik Mahkemesi

Istanbul, Turquía

Telegramas: DGM Ba_savc_s_, _stanbul, Turkey

Télex: 0607 30187 eist tr; 0607 30188 iemd tr

Tratamiento: Dear Prosecutor/Señor fiscal

2. Jefe de Policía

Mr Ramazan Er

Istanbul Emniyet Müdürü

_stanbul, Turquía

Telegramas: Emniyet Muduru, Istanbul, Turkey

Télex: 30811 IEHM TR or 30812 EMMH TR or 26177 IEMT TR

Tratamiento: Dear Sir/Señor jefe de policía

3. Ministro de Interior:

Mrs Meral Ak_ener

İçisleri Bakanl___

Ankara, Turquía

Telegramas: Interior Minister, Ankara, Turkey

Fax: +90 312 417 2390

Tratamiento: Dear Minister/Señor ministro

COPIAS A:

Ministro de Estado para los Derechos Humanos

Mr Lütfü Esengün

Office of the Prime Minister

Ba_bakanl_k

06573 Ankara, Turquía

Fax: +90 312 417 0476

y a la representación diplomática de Turquía acreditada en el país del remitente.

ENVÍEN LOS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE. Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de la Sección si los envían después del 12 de marzo de 1997.